

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3523** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 17 de febrero de 2004, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

Advertido error en la publicación de la Orden de 17 de febrero de 2004, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial insertada en el «Boletín Oficial del Estado», de 20 de febrero de 2004, se procede a su subsanación:

En la página 8193, en el punto cinco, donde dice: «Doña María Fernanda Lorite Chicarro Juez, que sirve en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n. 1 de Guernika-Lumo (Vizcaya), pasará a desempeñar...», debe decir: «Doña María Fernanda Lorite Chicarro Juez, que sirve en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n. 2 de Guernika-Lumo (Vizcaya)...»

- 3524** *ACUERDO de 24 de febrero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2003/2004, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla-La Mancha.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla-La Mancha.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Doña Concepción Moreno Tarrero, Juez sustituta de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

Doña María Gloria Cortés Zarca, Juez sustituta de los Juzgados de Almadén y Puertollano (Ciudad Real).

Doña Nuria Parrilla Hervás, Juez sustituta de los Juzgados de Almadén y Puertollano (Ciudad Real).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 3525** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Ángel Segismundo González López como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Melilla.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de D. Ángel Segismundo González López como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Melilla.

Madrid, 6 de febrero de 2004.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

- 3526** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Ángel Segismundo González López como Delegado Especial Adjunto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Ángel Segismundo González López como Delegado Especial Adjunto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía.

Madrid, 6 de febrero de 2004.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.